



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Concejalía de Derechos Sociales, Planes
de Integración y Transformación Social, y
Mayores

Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia
competitiva
2023

Anexo 9. Formulario de Informe de Seguimiento de Programa/Proyecto¹

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTACTO

Nombre/razón social		CIF		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Dirección (sede social o delegación en el municipio de Granada)		Código Postal		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Página web	Teléfono/Fax	E-mail		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Apellidos, nombre y cargo de su representante legal		NIF		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Dirección a efectos de notificaciones				
<input type="text"/>				
Código Postal	Localidad	Provincia	Teléfono/Fax	E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellidos y nombre de la persona que realiza este informe		Teléfono	E-mail	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	

2. DATOS DEL PROYECTO: LÍNEA, MODALIDAD, DENOMINACIÓN, COSTE E INICIO

Línea y modalidad

- ◆ Línea 5. Subvenciones a programas y proyectos de cooperación al desarrollo y sensibilización social.
 - ◆ Modalidad de Cooperación al Desarrollo

Denominación del programa/proyecto

Subvención del Ayuntamiento de Granada	€
Importe solicitado a otras fuentes	€
Subvención concedida por otras fuentes ²	€
Importe comprometido por la entidad	€
COSTE TOTAL	€

Fecha de inicio:

Fecha de finalización:

¹ Según se especifica en el Artículo 4 g) de la Ordenanza Reguladora de las Bases para la Concesión de Subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. A cumplimentar en los casos de subvenciones para la ejecución de programas/proyectos de duración igual o superior a 12 meses. Plazo de presentación: Un mes, contado desde la mitad del periodo de ejecución del programa/proyecto subvencionado.

2 Si alguna subvención de las concedidas no estuviera recogida en la solicitud, recuerde comunicarlo cumplimentando el Anexo 11.

3. EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA INFORMA

PROTECCIÓN DE DATOS (OBLIGATORIO MARCAR LA CASILLA)

Doy mi consentimiento para que los datos personales contenidos en esta solicitud sean tratados por la Concejalía Delegada de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y Mayores del Ayuntamiento de Granada, y puedan ser utilizados con la finalidad de participación de la entidad a quien represento en la convocatoria de subvenciones. En caso de negativa al tratamiento de sus datos no podrá tramitarse su solicitud.

a) De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía Delegada de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y Mayores del Ayuntamiento de Granada, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud relativa a la convocatoria de subvenciones.

b) El Responsable del tratamiento es la Subdirección General de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y Mayores del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo "Los Mondragones" Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edificio E. Planta Baja-18071- Granada, ante quien se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.

c) Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud

d) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@granada.org

e) Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica).

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

Para más información: Contáctenos a través de:

Teléfono: 958248118

E-mail: subvencionesderechossociales@granada.org

4. RESULTADOS Y ACTUACIONES

En las tablas, indique el nivel de logro de los objetivos propuestos, según los indicadores propuestos, y el estado de las actuaciones.

4.1. Objetivo general que persigue su programa/proyecto.

4.2. Objetivos específicos (Reproduzca estos cuadros tantas veces como objetivos específicos contemple su programa/proyecto y anexe al formulario).

Objetivo N.º

Resultados y/o productos obtenidos	Actuaciones previstas					Temporalización ³												
	Nº	Estado					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Concluida	En proceso	Reprogramada	Desestimada	Por realizar												
		<input type="checkbox"/>																
		<input type="checkbox"/>																
		<input type="checkbox"/>																
		<input type="checkbox"/>																
		<input type="checkbox"/>																

³ Cada celda representa un mes. Escriba debajo de cada número la inicial del mes correspondiente.

Resultados y/o productos obtenidos	Actuaciones NO PREVISTAS ⁴			Temporalización												
	Numerar y describir	Estado			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Concluida	En proceso	Por realizar												

4 Cumplimente este cuadro **SÓLO** en el caso de que haya desarrollado actuaciones que no estaban reflejadas en la planificación de su programa/proyecto presentada en su solicitud.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Concejalía de Derechos Sociales, Planes
de Integración y Transformación Social, y
Mayores

Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia
competitiva
2023

Anexo 9. Formulario de Informe de Seguimiento de Programa/Proyecto¹

5. RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Indique las desviaciones o modificaciones respecto a las actuaciones y resultados previstos, explicando los motivos y las acciones tomadas para su corrección, en su caso.

6. EVALUACIÓN INTERMEDIA

Anote aquí su valoración cualitativa en relación con la adecuación de su programa-proyecto a su previsión inicial.

6.1. Valore los **objetivos alcanzados** en relación a los **previstos**

6.2. Valore las **actuaciones realizadas** en relación a las **previstas**

6.3. Valore los **resultados obtenidos** en relación a los **previstos**

6.4. Valore el **presupuesto ejecutado** en relación con el **previsto**

